



7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA DE UN REPRESENTANTE DE CADA UNA DE LAS FORMACIONES QUE TIENEN REPRESENTACIÓN EN EL COMITÉ DE EMPRESA DEL GOBIERNO, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, A FIN DE EXPLICAR LA SITUACIÓN CRÍTICA DE LAS RELACIONES ENTRE LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO Y LAS ORGANIZACIONES SINDICALES EN RELACIÓN CON LA INFORMACIÓN LEGAL DEBIDA Y LAS DECISIONES QUE SE ADOPTAN. [10L/7820-0007]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 33.1.e) y 48 del Reglamento de la Cámara, a iniciativa del Grupo Parlamentario Popular, ha acordado admitir a trámite, ante la Comisión de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, la solicitud de comparecencia N.º 10L/7820-0007, de un representante de cada una de las formaciones que tienen representación en el Comité de Empresa del Gobierno, a fin de explicar la situación crítica de las relaciones entre los miembros del gobierno y las organizaciones sindicales en relación con la información legal debida y las decisiones que se adoptan, así como trasladar el presente acuerdo a la referida Comisión.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 22 de enero de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/7820-0007]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

EL Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el art.48 del vigente Reglamento de la Cámara solicita la comparecencia ante la Comisión correspondiente de;

Un representante de cada una de las formaciones sindicales que tienen representación en el Comité de Empresa del Gobierno de Cantabria, para explicar las situación crítica que están viviendo las relaciones de los miembros del gobierno con las organizaciones sindicales y los órganos de representación unitaria en relación con la información legal debida que les tiene que remitir y las decisiones que en cada momento se adoptan así como la queja de ninguneo que los representantes del comité de empresa han hecho público, desde el inicio de esta X legislatura.

Santander a 20 de enero de 2021

Fdo.: Íñigo Fernández García. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."